



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°80/2018

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. Simón Araya Soto. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 21 y 22 de Julio del presente año

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Tierra Amarilla	Francisco Javier Cortez Cortez Run: 13.222.651-2
Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro	Mauricio Jesús Galleguillos Moreno Run: 15.686.736-5
Cuerpo de Bomberos de Limache	Carla Andrea Bianchi Donoso Run: 12.351.663-K
Cuerpo de Bomberos de Los Andes	Johan Manuel Alvarado Vergara Run: 14.305.497-7
Cuerpo de Bomberos de Trehuaco	Daniel Esteban Cárcamo San Martín Run: 18.260.067-9
Cuerpo de Bomberos de Coelemu	Nestor Osvaldo Vargas Abello Run: 11.408.943-5



ACADEMIA NACIONAL

Cuerpo de Bomberos de Quintero Christian Guillermo Arellano Vega
Run: 12.818.266-7

Cuerpo de Bomberos de Coquimbo Orlando Boris Ortiz Zúñiga
Run: 11.619.822-3

Cuerpo de Bomberos de Valparaíso Sergio Urbina Ruy-Pérez
Run: 5.247.043-9

Cuerpo de Bomberos de Ovalle Rodolfo Omar Rodríguez Jaime
Run: 9.522.560-8

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Agosto 2018